



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVI/CS/25

Chihuahua, Chih., 26 de agosto de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE SALUD.
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Salud**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **jueves 26 de agosto** del año en curso, **a las 19:00 horas**, en la cual se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/83592060967?pwd=UU5Sc0dlQ3dRaFRhTEJnYUxRYzdZQT09>

ID de reunión: 835 9206 0967
Código de acceso: 495040

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
PRESIDENTE

DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER
SECRETARIA



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVI/CS/25

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión, y en su caso, aprobación del dictamen que recae en el siguiente asunto turnado a esta Comisión:

Iniciativa no. 3106 con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de Ley Estatal de Salud, a fin de robustecer la vigilancia sanitaria.
- V.- Asuntos Generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 26 días del mes de agosto de 2021